



ADENDA No. 001

DOCUMENTO DE ALCANCE MODIFICATORIO

TDR 3 – TALLERES ECA´s
TDR 4 – TECNICO ADMINISTRATIVO
TDR 5 – TECNICO AGRICOLA

RES. 578-2021

Conforme a la invitación a presentar propuestas respecto de los TERMINOS DE REFERENCIA para el PIDAR con objeto: *“FORTALECER CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y SOCIO ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO BAJO SISTEMA AGROFORESTAL EN EL RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”*, se procede a emitir la presente ADENDA de alcance modificatorio, que hace parte integral de los términos de referencia publicados. En este sentido, una vez el Comité Técnico de Gestión Local según Acta 010 del día 27 de junio de 2023, realizó el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, se consideró que:

1. Las propuestas recibidas, no cumplieron con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en los Términos de Referencia, por lo tanto, no fue posible seleccionar proveedor.
2. Se estableció en los términos de referencia en su acápite 1.4 Ampliación de la convocatoria en caso de inexistencia de propuestas que cumplan con requisitos y en concordancia con el procedimiento vigente para la ejecución de los proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural a través de Modalidad Directa de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, Versión 04, Numeral 5.5.1 PROCESO CONTRACTUAL “(...) Si una vez realizado el cierre del proceso y/o evaluación, no se advierte el recibo de ninguna propuesta o que no cumplan con los requisitos establecidos en los TDR al día siguiente se ampliará la convocatoria por cinco (5) días adicionales, en caso de persistir la situación el proceso deberá declararse desierto”.
3. En consecuencia, y en aras de garantizar el principio de pluralidad de oferentes, el Comité Técnico de Gestión Local decide ampliar la convocatoria por cinco (5) días más y modificar el numeral de los TDR, CRONOGRAMA, el cual quedará así:



CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CAÑO MOCHUELO
JURISDICCION DE LOS MUNICIPIOS DE HATO COROZAL Y PAZ DE ARIPORO
Nit: 900.240.774-6
Ministerio del Interior Dirección de Asuntos Indígenas ID 84937

Etapas o documentos	Fecha	Lugar
Publicación de la invitación a presentar oferta	Desde 29 de junio de 2023	Página Web ADR
Plazo para presentar observaciones a la invitación y/o comentarios y solicitudes de información adicional	Hasta 30 de junio de 2023	Correos electrónicos cabildoindigenacanomochuelo1@gmail.com carlos.ramirez@adr.gov.co jakeline.estupinan@adr.gov.co
Respuesta a observaciones	03 de julio de 2023	Al correo del posible oferente
Plazo de presentación de ofertas –cierre	Hasta el 05 de julio de 2023 a las 05:00 pm	A los tres (03) Correos electrónicos cabildoindigenacanomochuelo1@gmail.com carlos.ramirez@adr.gov.co jakeline.estupinan@adr.gov.co
Evaluación de ofertas	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre de la convocatoria	
Publicación del informe	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la evaluación de la convocatoria se remitirá a los correos electrónicos de los oferentes.	
Celebración del contrato	Máximo 5 días hábiles con posterioridad la notificación de Adjudicación	
Aprobación de garantía	Deberá ser presentada a más tardar 5 días hábiles después de la suscripción del contrato	

Nota: Los demás términos y condiciones de la invitación que no hayan sido relacionados en esta agenda permanecerán incólumes. La presente se expide a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2023.


JOSE NOVELINO VALDERRAMA MALPICA
Representante Legal
RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO